



Información Migratoria Nacional

Urgen tarjetas humanitarias para mil migrantes varados



Ciudad Juárez.- Cerca de 300 familias extranjeras, la mayoría de origen venezolano, que viven actualmente en Ciudad Juárez buscan el refugio en México ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), pero aproximadamente el 75 por ciento de los casos permanecen sin ser revisados.

Además, en aproximadamente el 25 por ciento de los casos que ya han sido aceptados para revisión, los solicitantes acuden cada diez días hábiles a firmar ante el Instituto Nacional de Migración (INM); sin embargo, dicha instancia no ha cumplido con la expedición de una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) que les debe ser otorgada tras iniciar el proceso en la Comar, señaló Cristina Coronado, coordinadora del Ministerio para Migrantes de la Sociedad Misionera de San Columbano.

La TVRH regulariza su estancia en el país, les permite trabajar y ofrece acceso a servicios públicos por un año, por lo que al no otorgarla, el INM mantiene a las solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado en mayor vulnerabilidad.



Los cerca de 300 casos representan a cerca de mil personas, principalmente de Centroamérica, Sudamérica e Islas del Caribe, quienes se quedaron varadas en esta frontera desde el 20 de enero de 2025, cuando el presidente Donald Trump cerró la frontera de Estados Unidos para los solicitantes de asilo, y la gran mayoría están representados por el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

A través del análisis “Negación, obstáculos y restricciones para el acceso a la protección internacional en el sistema de refugio en México”, la Iniciativa ProLAC (Protección en Latinoamérica) en México también pidió al INM asegurar la emisión inmediata y sin dilaciones de la TVRH una vez emitida la constancia de trámite por parte de Comar, evitando vacíos de regularidad migratoria que expongan a detención o limitaciones en el acceso a servicios.

El análisis realizado por el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), el Consejo Danés para Refugiados (DRC) y Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA) en Tapachula, Ciudad Juárez y Ciudad de México muestra que en esta frontera la dinámica local presenta matices particulares, ya que la ausencia de una sede plena de Comar y la gestión de solicitudes por parte del INM implican retos de acceso para los solicitantes de asilo.

En Ciudad Juárez, la falta de documentación por parte del 73 por ciento de los hogares también limita el acceso a derechos. El mercado laboral muestra una inserción relativamente mayor en el empleo formal (21%), cifra notablemente superior a Tapachula y Ciudad de México (ambas con 3%), pero éste convive con una alta informalidad permanente (49%).

Por otro lado, las condiciones de seguridad representan uno de los principales factores de riesgo en la ciudad: la percepción de inseguridad es la más alta entre las tres regiones analizadas (83%), con predominio de abusos graves como secuestro (56 %), violencia física (33%) y extorsión (26%), mientras que el robo (28%) aparece con menos frecuencia que en otras zonas.

En cuanto a salud...

En salud, el 76 por ciento de las personas en contexto de movilidad no cuenta con seguro médico, y aunque la documentación sólo fue reportada como barrera en pocos hogares, las restricciones reales derivan de discriminación, inseguridad y dificultades para acceder a servicios especializados, indica el documento.

Por ello, las organizaciones recomendaron a la Comar fortalecer la gestión de citas mediante la ampliación de capacidad operativa y la adopción de metas públicas de resolución alineadas con los plazos legales, así como publicar tableros periódicos de avance que permitan monitorear admisiones, entrevistas y resoluciones por oficina territorial.

Piden prioridad

También pidieron implementar ajustes territoriales diferenciados en el norte, centro y sur del país, priorizando las oficinas con mayor carga y rezago, y garantizando redistribución flexible de personal y recursos; fortalecer medidas lingüísticas y culturales, particularmente para población haitiana y personas no hispanohablantes, asegurando disponibilidad permanente de interpretación calificada y traducción de documentos esenciales durante todo el procedimiento, y garantizar la documentación provisional oportuna y válida, que permita a las personas solicitantes permanecer regularmente en el país y acceder a derechos básicos mientras se resuelve su caso.

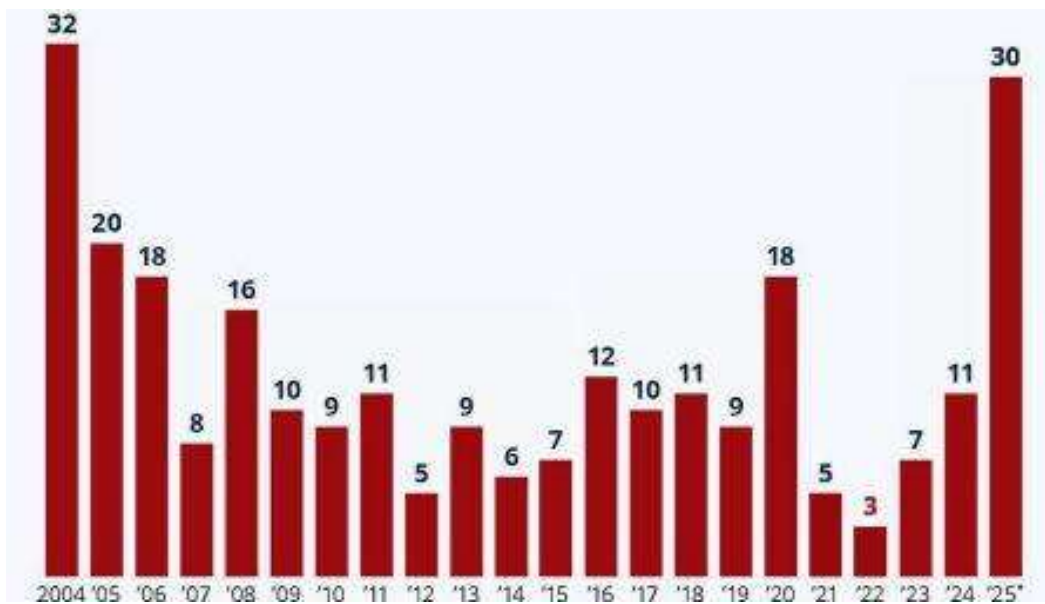
Al INM también le recomendaron armonizar criterios operativos entre entidades territoriales, reduciendo discrecionalidad y prácticas restrictivas que generen barreras adicionales al ejercicio del derecho de asilo, así como a la Secretaría de Gobernación (Segob) asignar recursos humanos y financieros suficientes y sostenibles a Comar e INM, proporcionales al volumen real de solicitudes, evitando que la falta de presupuesto derive en retrasos estructurales contrarios a la ley. ([Hérika Martínez Prado / El Diario de Juárez](#))

Rompen récord muertes bajo custodia de ICE



Desde que inició el segundo mandato del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, han muerto 49 personas bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés). De los cuales 15 son mexicanos.

En 2025, fallecieron 31 personas, la cifra más alta desde 2004, un año después de la creación de ICE, bajo el gobierno del exmandatario George W. Bush.



Se disparan las muertes bajo custodia del ICE. Fallecimientos de adultos no estadounidenses bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, por año natural Fuente: ICE. Statista.

Y en lo que va de 2026, han perecido 18. El último caso es un ciudadano de Cuba, de 33 años, quien murió en un centro de Georgia el pasado martes.

Con lo cual, de seguir la tendencia actual, al final del año en curso se podrían registrar hasta 60 víctimas letales bajo la detención de ICE, según una estimación elaborada por Austin Kocher, académico experto en migración.

Para Ricardo Sepúlveda, doctor en derecho de la Universidad Panamericana y especialista en derechos humanos, esto es una muestra de que la migración se encuentra en un punto crítico en la política estadounidense.

“Estamos entrando a una etapa de crisis del modelo migratorio en Estados Unidos”, dijo el experto en entrevista con Excélsior.

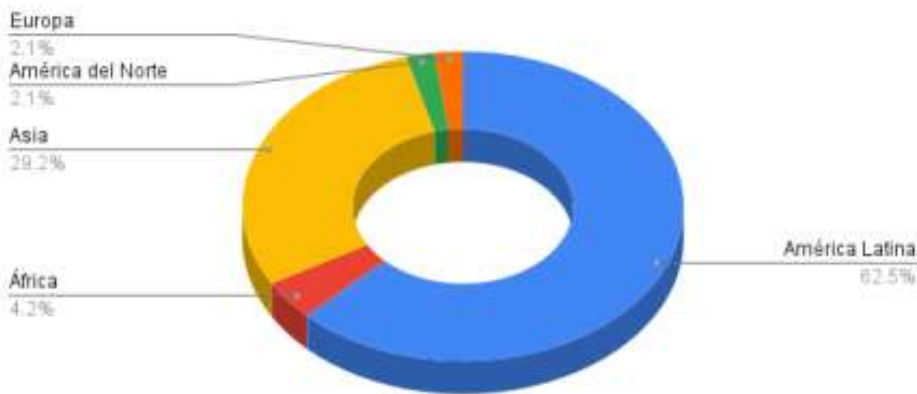
Analizar el récord de muertes de migrantes detenidos por ICE bajo ese lente permite explicar el auge de este fenómeno como un elemento clave del carácter “invasivo y antiderechos humanos” de la política migratoria de la segunda administración de Trump.

En el mismo sentido se pronunció la Unión Estadunidesa de Libertades Civiles (ACLU) en un reporte publicado el martes pasado.

“No son tragedias aisladas sino más bien los resultados predecibles de un sistema plagado por la negligencia, el abuso y la impunidad”, afirmó la organización en su informe titulado Muertes en detención: ICE aumenta la cantidad de centros de detención, a pesar de la cifra récord de muertes.

LATINOS ENCABEZAN LISTA DE VÍCTIMAS

Fallecimientos bajo custodia o en centros de detención de ICE por continente de origen



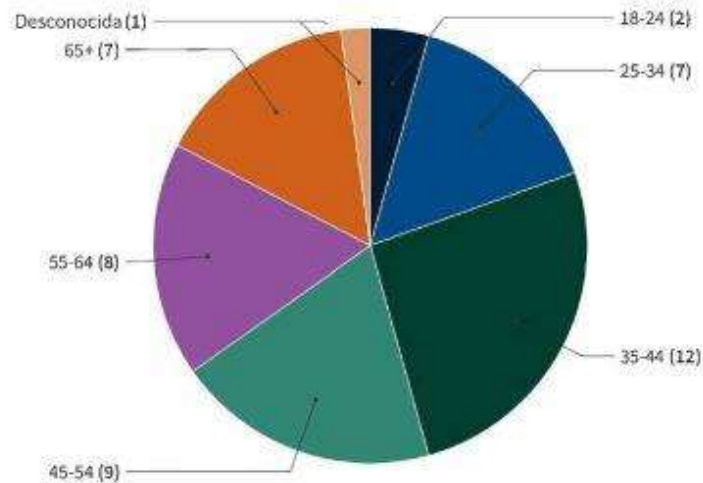
Fallecimientos bajo custodia o en centros de detención de ICE por continente de origen Excélsior

Un conteo elaborado por este diario, a partir de datos de ICE, reveló que los migrantes que han muerto en custodia bajo la segunda administración de Trump son, en su mayoría, latinoamericanos, con 62.5%.

Con 29.2%, le siguen nacionales de países asiáticos. En el caso de migrantes africanos, representan 4.2%, europeos, 2.1% e incluso un canadiense, 2.1%.

Mientras que en un conteo por nacionalidad, el primer lugar lo ocupa México, con 15 casos, y le siguen Honduras y Cuba, con cuatro cada uno; China, Vietnam y Haití, con tres cada uno.

Los datos sobre los migrantes que han muerto en custodia, según los informes publicados por la propia agencia, revelan que 53% de los muertos tienen más de 45 años de edad y 15% tienen más de 65 años.



Fallecimientos bajo custodia o en centros de detención de ICE por edades del 1 de enero 2025 al 18 de marzo 2026 Análisis de KFF de los informes, comunicados de prensa y declaraciones de ICE

Esto es sintomático, según Sepúlveda, de un cambio en los perfiles demográficos de los detenidos, con respecto a administraciones pasadas. Es decir, en el segundo gobierno de Donald Trump, ha aumentado la edad promedio de los detenidos en centros de ICE.

Detener a migrantes de mayor edad, que probablemente habían entrado a Estados Unidos hace ya tiempo y habían vivido ahí por varios años aunque no estuvieran regularizados, muestra el efecto concreto que ha tenido la criminalización generalizada de la inmigración irregular del discurso del gobierno de Trump, subrayó.

Lo anterior es una muestra del cambio en las estrategias federales, pues ya no sólo se detienen a los migrantes no documentados en las fronteras y puntos de entrada, sino que también se les arresta en sus casas, en sitios de trabajo o llevando a sus hijos a la escuela, incluso en el tribunal migratorio.

El estudio del Proyecto de Datos sobre la Deportación de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) reportó un aumento de 1000% de detenciones en la vía pública y en localidades residenciales en el primer año de la segunda administración de Trump.

Según el académico, esta diversificación de las tácticas y expansión del área de operaciones de ICE, que desde febrero 2025 incluye lugares antes protegidos como escuelas, juzgados o iglesias, genera una mucho mayor inseguridad jurídica.

Lo cual constituye, para él, una gran violación de derechos humanos cometida por la política migratoria de Trump.

La política migratoria de Trump, desde su campaña electoral, propuso un millón de deportaciones por año entre otros objetivos inéditos de detención y expulsión de migrantes, en especial, delincuentes.

Sin embargo, según reportes de medios estadounidenses, los inmigrantes sin antecedentes penales ya representan la mayoría de los detenidos por ICE.

En consecuencia, ha aumentado el número de personas en detención, que, según los últimos datos disponibles, es de 70 mil migrantes, la cifra más alta registrada en la historia de ICE.

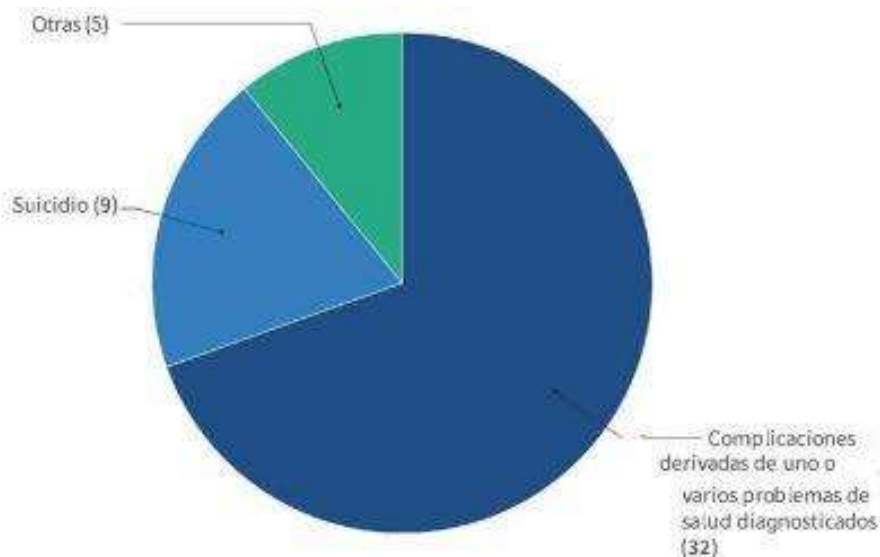
Además, ICE busca una expansión de la infraestructura y capacidad de detención a 96 mil 600 personas en los años que vienen.

HACINAMIENTO Y FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA

El rápido aumento en el número de arrestos ha llevado a una sobreocupación de los centros de detención.

ACLU reveló que estos centros se encuentran por debajo de los estándares básicos de salud y seguridad impuestos por el Congreso, en especial en términos de personal y material médico.

Asimismo, abogados denunciaron retrasos intencionales en el cuidado para condiciones médicas preexistentes, que han llevado a muertes completamente prevenibles de migrantes en centros de detención.



Causas de muerte notificadas por ICE en los fallecimientos ocurridos bajo custodia o detención del ICE, del 1 de enero 2025 al 18 de marzo de 2026 Fuente: Análisis de KFF de los informes, comunicados de prensa y declaraciones de ICE

El 69.5% de los decesos se debieron a complicaciones de salud agravadas innecesariamente por la falta de atención especializada.

El suicidio también figura como una de las causas principales de muerte, con 19.5%.

Sin embargo, la Asociación de Abogados de Inmigración de Estados Unidos han denunciado prácticas de subregistro como el traslado de individuos en estado crítico a hospitales cercanos, para no tener que contabilizar sus muertes en sus reportes oficiales.

A esto se suma el cierre de las agencias internas encargadas de realizar inspecciones de estos centros y gestionar las denuncias de los migrantes contra sus condiciones de detención, ordenada por Trump en sus primeros meses de regreso en la Casa Blanca.

Asimismo, en los comunicados de prensa que incluyen la información más actualizada de los decesos, ICE incluye calificativos como "Criminal profesional y migrante ilegal en custodia de ICE muere".

Esta opacidad alcanza también a los gobiernos de los países de origen de las víctimas. El doctor Ricardo Sepúlveda llamó a elevar la presión diplomática y jurídica contra el gobierno de EU: "Sí, estamos en un momento crítico. Vale la pena levantar la voz, hacer reflexiones y análisis para lograr soluciones diferentes. [\(Andrea Victoria García Robles Gil, Excelsior, Global, p. 21\)](#)

Disminuye expedición de credenciales del INE



En 2025 el número de credenciales para votar emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el extranjero disminuyó 11 por ciento respecto a 2024.



Mauricio Huesca, exconsejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, atribuyó este decremento a la política migratoria en Estados Unidos, donde se tramitaron más de 96 por ciento de los plásticos.

Según una solicitud de transparencia realizada por El Sol de México, el año pasado 208 mil 301 mexicanos residentes en el extranjero tramitaron la credencial para votar, es decir, 27 mil 191 menos que en 2024, cuando fueron 235 mil 498.

De este total, 201 mil 28 fueron tramitadas por mexicanos residentes en Estados Unidos. Según los datos del INE, en 2025 se emitieron la menor cantidad de credenciales para votar en el extranjero desde 2021. En ese año se tramitaron 215 mil 992.

Al año siguiente fueron 240 mil 432 trámites de este tipo. Mientras que en 2023 se alcanzó el pico más alto al menos desde 2020, con 241 mil 833 credenciales para votar emitidas fuera de México.

En todos los años las credenciales para votar tramitadas por hombres superan en al menos 10 mil unidades a las emitidas para mujeres.

Al reconocer como un obstáculo la falta de mecanismos para tramitar credenciales para votar desde el extranjero, en 2015 el INE estableció un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que, a través de los consulados y embajadas, los mexicanos que vivieran fuera del país pudieran tramitar su credencial sin necesidad de viajar a México.

En entrevista con este diario, Mauricio Huesca, exconsejero del IECM, aseguró que la disminución de las credenciales para votar en el extranjero podría ser producto de la actual política migratoria del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

El exconsejero electoral local indicó que hay temor entre los mexicanos de compartir sus datos.

“Esto puede generar alguna situación de temor de compartir datos con las embajadas de México o de los consulados en Estados Unidos. El tema de la persecución política es una de las situaciones con mayor preocupación para nuestras personas que se encuentran en ese país”, explicó.

Sin embargo, Mauricio Huesca dejó en claro que los datos que recaban los consulados son sumamente confidenciales, encriptados y a los que no tiene acceso el Gobierno de Estados Unidos, únicamente el Instituto Nacional Electoral.



Aseguró que existe un número importante de mexicanos en este país que no cuentan con credencial para votar, debido a que cuando son indocumentados llegan a perderla en el traslado, e intentar tramitarla no lo ven como opción.

“Desde luego pues también puede ser que la preocupación de que el documento de identidad no es un tema ahorita relevante para ellos”, dijo el exconsejero electoral local.

Otra de las razones de esta disminución, ahondó, es porque no hay un proceso electoral presidencial cercano, época en la que se disparan los trámites de credenciales para votar para poder elegir al titular del Ejecutivo de México.

En este sentido, los datos arrojan que en 2023, un año antes de las elecciones presidenciales de 2024, las credenciales para votar en el extranjero alcanzaron su mayor número de trámites al menos desde 2020. [*\(Rafael García, El Sol de México, República, p. 8\)*](#)

Información Migratoria de los Estados

Veracruz

Daban actas falsas a migrantes

Un oficial del Registro Civil terminó en un reclusorio del sur de Veracruz tras ser detenido por expedir documentación irregular que otorgaba, de manera fraudulenta, la nacionalidad mexicana a ciudadanos extranjeros.

La captura fue ejecutada, luego de múltiples denuncias que señalaban el uso indebido de funciones y la alteración de actas y otros documentos con valor legal.

De acuerdo con un reporte, el operativo contemplaba la detención simultánea de un segundo trabajador de la misma oficina, pero logró evadir a los agentes y escapar. *(Lourdes López, Excélsior, Nacional, p. 2)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Miles marchan en EU contra oligarcas y la ultraderecha



Washington y Nueva York. El primero de mayo –día no oficial en Estados Unidos a pesar de que nació en Chicago– fue resucitado por sindicatos, estudiantes, organizaciones sociales, defensores de inmigrantes y ambientalistas y otros en más de 3 mil 500 marchas, mitines, festivales y paros por todo el país. La movilización descentralizada fue en parte una continuación de las movilizaciones masivas a nivel nacional sin precedente contra la agenda derechista del gobierno de Donald Trump.

La constelación de demandas y consignas se centraron en “trabajadores sobre milmillonarios” y la lucha contra lo que algunos llaman una oligarquía, y la defensa de los principios democráticos incluyendo el derecho al voto; o faltaban las condenas a los operativos antimigrantes y otros ataques contra gente trabajadora.

Hubo acciones de bloqueo de calles en Washington al amanecer con mantas donde se leía “trabajadores sobre milmillonarios”, y marcharon sindicalistas, solidarios con Palestina y Cuba, pero la presencia más marcada fue de organizaciones inmigrantes como CASA.



“Derechos de los inmigrantes, derechos de los trabajadores”, fue el lema en una de las mantas en las marchas alrededor de la Casa Blanca y otras partes de la capital, culminando frente al edificio de la central obrera nacional AFL-CIO. “Fuera el ICE” y “alto a las deportaciones” fueron otras consignas, como también la oposición a la guerra en Irán, Líbano y Palestina. Un gran manta que se extendía a lo ancho de una avenida decía “Financien a las personas y el planeta, no la guerra” y otra con “dejen vivir a Cuba”.

En Nueva York, miles marcharon desde Washington Square a Foley Square por Broadway, con contingentes de varios sindicatos –de servicios, obreros de construcción, servicios, maestros, académicos, hoteles, músicos y de comunicación– junto con diversas organizaciones comunitarias y de inmigrantes, opositores a las guerras (incluyendo un contingente de japoneses con un mensaje de paz de las víctimas de Hiroshima y Nagasaki) y más, un mosaico humano de esta ciudad mundial en todos sus idiomas y ritmos, pero con una voz unida contra la ofensiva derechista sobre los derechos de todos. Lupe, una vendedora ambulante mexicana-estadunidense, declaró que es necesario expulsar al ICE como también “imponer impuestos a los ricos” para lograr una ciudad para todos. Edison, de la organización Haz el Camino, dijo que lo que tantos desean es “poder caminar libremente” en las calles de la ciudad sin temor a los agentes federales.

“Una y otra vez, trabajadores de Nueva York han formado la historia de donde estamos parados ahora”, declaró el orador sorpresa, el alcalde de Nueva York Zohran Mamdani antes de iniciar la marcha. “Hablemos de Eugene Dobes (el líder socialista de principios del siglo pasado) y el llamado por la jornada de 8 horas y el fin de la explotación laboral de menores de edad”, y resaltó las conquistas de los movimientos laborales incluyendo el derecho al fin de semana, el salario mínimo, seguridad social, subrayando que “fueron ganados por trabajadores que nos antecedieron”, pero advirtió que “estos derechos no son inevitables, tenemos que trabajar juntos no sólo para protegerlos, sino avanzarlos”.

A inicios del día, trabajadores de Amazon y solidarios marcharon a las oficinas de esa empresa en Nueva York para demandar que anularan su contrato con la agencia de control migrante ICE. Poco después, un centenar de activistas de Sunrise, algunos vestidos de payasos, lograron cerrar por un tiempo todos los accesos a la Bolsa de Valores en Wall Street, declarando que “los millonarios son unos payasos”.

En San Francisco, primero congregándose en las instalaciones del famoso sindicato de estibadores –con larga historia progresista incluyendo en solidaridad con América Latina– sindicalistas y sus aliados marcharon en demanda de frenar los envíos de armas estadounidenses a Israel.



Varios integrantes del gobierno municipal y un senador estatal en solidaridad con trabajadores del aeropuerto fueron arrestados en una protesta para demandar que a los agentes de control migratorio no se les permita “cazar” inmigrantes en esas instalaciones, como también un incremento a sus salarios.

En Filadelfia, miles de trabajadores, inmigrantes y activistas marcharon por el centro de la ciudad, bloqueando el tráfico para exigir mejores salarios, el fin de ataques contra inmigrantes y mayores impuestos a los multimillonarios, entre otras.

“Con costos sin precedente, guerras e invasiones y el desmantelamiento de sistemas de salud por inversionistas privados, a veces es difícil ver que hay luz al final del túnel”, declaró el presidente de la central obrera AFL-CIO en Filadelfia, Daniel Bauder, “pero en la concentración de hoy, vi la esperanza, vi el ánimo, y sobre todo vi una fuerza poderosa para el bien”, concluyó.

En Portland, Oregon, otros activistas ocuparon un lobby de un hotel Hilton donde se supone que están hospedados agentes federales de migración.

Se reportaron paros en escuelas –en Carolina del Norte más de 15 distritos escolares cerraron ante la expectativa de ausencia de maestros para sumarse al día de acción a nivel estatal–, mientras que estudiantes preparaban dejar sus clases en varias entidades. También se suspendieron clases en las escuelas de Madison y Milwaukee en Wisconsin donde maestros están participando en las protestas.

Todo esto para participar en las acciones de miles bajo el llamado de “no escuela, no trabajo, no compras” como protesta económica por políticas que benefician a los más ricos y reducen los servicios y apoyos para las mayorías.

Los más de 3 mil 500 actos a lo largo del país bajo el paraguas “May Day Strong” fueron más del doble el número que del año pasado, según organizadores. ([Jim Cason y David Brooks /Corresponsales, La Jornada, Mundo, p. 16](#))

Nombra el Papa como obispo en Virginia a un ex indocumentado

Ciudad del Vaticano. El papa León XIV nombró ayer obispo en Virginia Occidental a Evelio Menjivar Ayala, de 56 años, ex migrante indocumentado salvadoreño en Estados Unidos, tras una serie de críticas que ha venido realizando sobre la política migratoria del presidente estadounidense, Donald Trump.



Ayala nació en la pobreza y huyó del conflicto armado en su país en 1990; fue detenido en México cuando intentaba cruzar la frontera en Tijuana y luego de pagar un soborno fue liberado, relató en una entrevista el año pasado.

El sumo pontífice calificó la política del presidente estadounidense hacia los migrantes como sumamente irrespetuosa y pidió tratar a las personas con humanidad durante su gira por África.

Un migrante cubano, identificado como Denny Adán González de 33 años, murió a principios de esta semana dentro de un centro de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por su siglas en inglés) en Georgia, reportó ayer The Guardian.

Muere migrante al interior de un centro del ICE

El martes por la noche, aproximadamente a las 22 horas, CoreCivic, la empresa privada que gestiona el centro de detención de Stewart en nombre del ICE, activó una emergencia médica tras encontrar a una persona inconsciente en su celda. Los servicios médicos de emergencia intentaron salvar la vida del hombre, “pero el individuo fue declarado fallecido antes de ser trasladado fuera del centro”, indicó la compañía.

La notificación del ICE al Congreso estadounidense señaló que González, cuya causa de muerte está bajo investigación, presuntamente “se suicidó”. Se trata de la decimoctava persona en morir bajo custodia de la agencia migratoria estadounidense.

**Este centro ha enfrentado repetidas acusaciones por parte de abogados, legisladores e investigadores del gobierno federal sobre mala praxis médica. ([AFP, La Jornada, Mundo, p. 17](#))
([EFE, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 20](#))
([AFP, Reforma, Internacional, p. 11](#))**

Redobla Trump sanciones contra Cuba; amenaza con tomar la isla



La Habana. **El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, redobló ayer sus sanciones contra Cuba, al tiempo que realizó nuevas amenazas al asegurar que “tomará Cuba casi inmediatamente” después de terminar su campaña en Irán, mientras que el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, aseguró que “el miedo no come aquí”, al encabezar la marcha en La Habana por el Día del Trabajo, junto al ex presidente Raúl Castro Ruz.**

Trump anunció en un comunicado del Departamento de Estado estadounidense las nuevas sanciones económicas contra la isla tras afirmar que “sigue representando una amenaza extraordinaria para la seguridad del país”.

El documento penalizó a los bancos extranjeros que trabajan con el gobierno de Cuba, además de endurecer las normas migratorias.

“El régimen corrupto de Cuba sigue impulsando la migración hacia Estados Unidos, con más de 850 mil indocumentados que llegaron a Estados Unidos entre 2022 y el otoño de 2024”, precisó el ente diplomático. También sancionará a personas involucradas en los sectores de energía, minería y cualquiera que esté involucrado en “graves abusos de derechos humanos”.

Jeremy Paner, antiguo investigador de sanciones de la oficina de control de activos extranjeros del Tesoro, sostuvo que la medida era la más significativa para las empresas no estadounidenses desde que comenzó el embargo de Washington contra La Habana hace más de 60 años.



“Las empresas petroleras y gasísticas, mineras y los bancos que han separado cuidadosamente sus operaciones en Cuba de las estadounidenses ya no están protegidos”, añadió, quien ahora es socio del bufete de abogados Hughes Hubbard & Reed.

Trump advirtió que “luego de acabar con Irán, porque me gusta acabar los trabajos, haremos que el portaviones Abraham Lincoln, tal vez el más grande del mundo, se detenga a 100 metros de la costa cubana, y dirán: ‘gracias, muchas gracias, nos rendimos’”.

“Tribuna antimperialista”

En La Habana, la celebración del 1° de Mayo se realizó con una concentración frente a la embajada estadounidense, en la explanada denominada “Tribuna antimperialista”, en lugar de la Plaza de la Revolución, donde siempre había tenido lugar, y bajo la consigna “la patria se defiende”.

“Unidos todos, en cuadro apretado, demandamos paz y reiteramos nuestra disposición al diálogo sin condiciones. El miedo no come aquí”, afirmó el mandatario.

Díaz-Canel señaló las nuevas restricciones anunciadas por Estados Unidos “como evidencia de su pobreza moral y del desprecio a la sensibilidad y el sentido común de los estadounidenses y de toda la comunidad internacional. Nadie honesto puede aceptar la excusa de que Cuba sea una amenaza para ese país. El bloqueo y su reforzamiento causan tanto daño, debido a la conducta intimidatoria y arrogante de la mayor potencia militar del planeta”.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, rechazó enérgicamente las medidas unilaterales de Washington por ser un castigo colectivo al pueblo cubano y las calificó de repudiables pero curiosas y ridículas.

“Mientras el gobierno estadounidense reprime a su propio pueblo en las calles, pretende castigar al nuestro, que resiste heroicamente los ataques del imperialismo estadounidense. Estas medidas son extraterritoriales y violan la Carta de las Naciones Unidas”, subrayó.

Asedio de Washington

Durante el acto en La Habana, representantes de la sociedad civil entregaron los libros con las firmas de 6 millones 230 mil 973 cubanos, mayores de 18 años, que respaldaron la declaración del gobierno en denuncia del asedio de Washington.



“Quien quiera saber qué es Cuba que vea los desfiles y actos por el Primero de Mayo ; que lea, una por una, las 6 millones 230 mil firmas por la paz contra el bloqueo económico y contra la guerra”, enfatizó Díaz-Canel. ([Reuters](#), [AP](#), [AFP](#), [Sputnik](#) y [Europa Press](#), [La Jornada](#), [Mundo](#), p. 15)

Seguridad

Arizona, puerta al mercado de drogas



NOGALES, Son.— En el documento de 34 páginas que contiene los detalles hasta ahora revelados de la acusación del Departamento de Justicia en contra el mandatario sinaloense Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios mexicanos, la DEA destaca la ruta del Pacífico a través de Sonora hacia Arizona, como la principal puerta del tráfico ilegal hacia el mercado estadounidense.

En el informe, publicado en el sitio de Internet del Departamento de Justicia de EU se establece en la página 9, inciso 18, con el título Medios y métodos de la asociación delictuosa de tráfico de drogas del cártel, que la ruta del Pacífico que conecta al occidente de México con la costa oeste de EU, como la región estratégica para las facciones del Cártel de Sinaloa.

“La ubicación de Sinaloa en la costa del Pacífico proporciona acceso marítimo y aéreo a los proveedores chinos de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo y metanfetamina en Sinaloa y los estados circundantes; además, desde su base en Sinaloa, el cártel también ha controlado los estados de Sonora y BC, que se han convertido en los principales puntos de entrada de narcóticos con destino a EU.

A través de esos puntos de entrada a EU y otros medios de transporte que cruzan la frontera, el cártel ha introducido fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina en este país”, dicta el informe judicial estadounidense.



La acusación también destaca Arizona como parte de la ruta y logística utilizada por la organización criminal, y se citan diversas operaciones que ejemplifican su operatividad en el estado

Uno de los puntos señalados es Phoenix, identificado como un centro de almacenamiento de drogas como fentanilo y metanfetaminas antes de su distribución hacia otros estados de EU. © 2025 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos. [\(Daniel Sánchez Dórame /Corresponsal, Excélsior, Nacional, p. 5\)](#)

Frena juez extradición de El Jardinero a EU

Un juzgado federal con sede en Toluca, estado de México, frenó el jueves la extradición a Estados Unidos de Audias Flores Silva, El Jardinero, a quien se considera el sucesor de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, en el liderazgo del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el expediente 407/2026, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el estado de México, indicó que Flores Silva presentó una demanda de amparo en contra de su extradición, la cual fue aceptada por la titular de dicho órgano jurisdiccional, Azucena Lazalde Íñiguez.

Según el documento, El Jardinero argumentó que su proceso de extradición se inició “fuera de procedimiento”. Al analizar la petición del indiciado, la juzgadora determinó que la ejecución de la última de las tres fases del mencionado procedimiento “se traduce en la entrega material de la persona al Estado requirente” (Estados Unidos), lo que “produciría afectaciones irreparables a los derechos humanos de la parte quejosa”.

De igual manera, el juzgado destacó que “de la lectura del escrito de demanda se desprende que el quejoso está siendo víctima de incomunicación” en el penal de El Altiplano, donde fue enviado en las primeras horas del jueves, por lo que pidió que dicha falta “cese de inmediato”, pues de no ser así “se le causarían daños y perjuicios de imposible reparación”.

Presión preventiva al Güero Conta

Asimismo, un juez federal impuso prisión preventiva oficiosa a César Alejandro Villaseñor, Güero Conta, presunto operador financiero de Audias Flores, y ordenó su ingreso en el Reclusorio Metropolitano de Puente Grande, Jalisco.



La Fiscalía General de la República solicitó su vinculación a proceso, al imputarle los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de clorhidrato de metanfetamina y operaciones con recursos de procedencia ilícita. ([Fernando Camacho e Iván Evair Saldaña, La Jornada, Política, p. 4](#))

SRE busca contactar a mexicana

El gobierno de México expresó su preocupación por las circunstancias de la intercepción de la Global Sumud Flotilla que se dirigía a Gaza y urgió a la liberación de los detenidos.

La cancillería afirmó que en alta mar, donde la nave fue interceptada, rige el principio de libertad de navegación y ningún Estado ejerce jurisdicción. Indicó que de los ocho mexicanos que participaban en el movimiento, siete reportaron estar bien y se mantienen esfuerzos para comunicarse con la mexicana que iba en la embarcación interceptada, sobre quien ya solicitó información a Grecia e Israel.

Se trata de la fotógrafa documental Abril Rojas Ángel, quien el jueves denunció en un video difundido en redes sociales que fue retenida ilegalmente mientras se dirigía a Gaza. ([De la Redacción, La Jornada, Mundo, p. 20](#))